

Número	Nombre	Mineral	Superficie	Término municipal
14.167	P. I. «La Esperanza 1».	Sección C.	1 C.M.	Murias de Paredes y Cabrillanes.
14.208-bis	P. I. «Gestoso-2. ^a Fracc.».	Sección C.	5 C.M.	Oencia.
14.213	P. E. «Cristina-2. ^a Fracc.».	Sección D.	810 C.M.	Ponga (Asturias), Puebla de Lillo, Maraña y Burón (León).
14.225-20	P. I. «La Teixeira-2. ^a Fracc.».	Sección D.	1 C.M.	Murias de Paredes.
14.326	P. I. «León».	Sección C.	50 C.M.	Ponferrada y Benuza.
14.327	P. I. «Peñalba».	Sección C.	21 C.M.	Ponferrada.
14.417	P. I. «Femapro 16».	Sección C.	43 C.M.	Puebla de Lillo y Valdelugeros.
14.418-10	P. I. «Femapro 17».	Sección C.	67 C.M.	Puebla de Lillo y Maraña.
14.418-20	P. I. «Femapro 17-2. ^a Fracc.».	Sección C.	14 C.M.	Puebla de Lillo.
14.421	P. I. «Seo».	Sección C.	34 C.M.	Vega del Valcárcel, Balboa, Barjas, Corullón y Trabadelo.
14.432	P. E. «Andiñuela».	Sección C.	360 C.M.	Castropodame, Molinaseca, Santa Colomba de Somoza, Torre del Bierzo y Ponferrada.
14.436	P. E. «Rocas Blancas».	Sección C.	576 C.M.	Ponferrada y Santa Colomba de Somoza.
14.487	P. I. «Elena».	Sección C.	16 C.M.	Palacios del Sil y Páramo del Sil.
14.517	P. I. «Asunción y Manola 2. ^a ».	Sección C.	75 C.M.	Palacios del Sil y Páramo del Sil.
14.521	P. I. «Peña del Águila».	Sección C.	50 C.M.	Ponferrada.
14.536	P. I. «Nueva Elena».	Sección C.	74 C.M.	Santa Colomba de Somoza.
14.537	P. I. «Elena».	Sección C.	151 C.M.	Lucillo.
14.539	P. I. «Nuevo Luis».	Sección C.	87 C.M.	Santa Colomba de Somoza, Ponferrada y San Esteban de Valdueza.
14.640	P. I. «Ozuela».	Sección C.	14 C.M.	Ponferrada.
14.686	P. I. «Primout».	Sección C.	125 C.M.	Páramo del Sil, Palacios del Sil, Toreno, Noceda e Igueña.

León, 16 de noviembre de 1998.—El Delegado territorial, P. D. (Resolución de 26 de octubre de 1994, «Boletín Oficial de Castilla y León» número 218, de 11 de noviembre), el Jefe del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, Emilio Fernández Tuñón.—14.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se hace pública la adjudicación de los proyectos de obras, suministros y servicios que se citan.

De conformidad con lo que dispone el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, y el apartado 1 del artículo 285 de la Ley 8/1987, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, de 15 de abril, se notifica que mediante los acuerdos que a continuación se indican, se adjudicaron a las empresas que se especifican, los proyectos de obras, suministros y servicios siguientes:

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Diputación de Barcelona.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Servicios Generales. Sección de Contratación.
- Número de expediente: 169.1.60/98.

2. Objeto del contrato:

- Tipo de contrato: Suministro.
- Descripción del objeto: Adquisición de fondos bibliográficos y musicales para diferentes bibliotecas públicas de nueva creación de la red, promovido por el Servicio de Bibliotecas.
- Lotes: Siete.
- Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 176, de 24 de julio de 1998.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de la licitación: Importe total, 117.557.500 pesetas.

5. Adjudicación:

- Fecha: 29 de octubre de 1998.
- Contratistas:

«Llibrería del Raval, Sociedad Limitada».
«Canal de Editoriales, Sociedad Anónima».

- Nacionalidad: Española.
- Importes de adjudicación:

«Llibrería del Raval, Sociedad Limitada» (lotes A, B, C y D): 98.500.000 pesetas.
«Canal de Editoriales, Sociedad Anónima» (lotes E, F y G): 19.057.500 pesetas.

Barcelona, 11 de diciembre de 1998.—El Secretario, Josep M.^a Esquerda i Roset.—310-E.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia el concurso para la construcción y explotación parcial de la nueva plaza de toros de Burgos con cubierta móvil para usos polivalentes o rehabilitación de la actual.

Objeto: Constituye el objeto del presente pliego la regulación de las condiciones de contratación:

- La construcción de una nueva plaza de toros de propiedad municipal con cubierta móvil para usos polivalentes cuyas características y condiciones técnicas se definen en el proyecto básico redactado por el Doctor Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Ramiro Rodríguez-Borlado Olavarrieta y los Arquitectos, doña Ana Antón Escalona y don Rafael Hormaechea Escos, que resultaron ganadores del concurso de ideas convocado a este fin por el Ayuntamiento de Burgos, al que se podrán introducir modificaciones debidamente justificadas en motivos estéticos, económicos, técnicos, etc.; o bien la rehabilitación de la actual plaza de toros incluyendo la instalación de una cubierta móvil, en cuyo caso se tendrán en cuenta como bases técnicas los estudios de estabilidad y viabilidad realizados por la Corporación, presentando a tal efecto una propuesta técnica a nivel de anteproyecto o cualquier

otra solución técnica que se proponga dirigida a la construcción de una nueva plaza de toros y diferente a la prevista en el proyecto básico antes referido, a nivel de anteproyecto, siempre y cuando esté suscrita por técnico competente.

2. La gestión, explotación y aprovechamiento de la plaza de toros, así como de las instalaciones y de los servicios complementarios y anexos debidamente autorizados de la plaza de toros.

Garantías: La fianza provisional deberá constituirse en la Tesorería Municipal por importe de 4.500.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: Deberá hacerse en el Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas y de Recreo (avenida General Yagüe, 28, entreplanta), hasta las trece horas del vigésimo sexto día natural a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», si dicho vigésimo sexto día coincidiera en sábado, el plazo se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, plaza José Antonio, 1, a las trece quince horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor edad, profesión, vecino de, con domicilio en, titular del DNI número, expedido en, el día, debidamente capacitado en derecho para contratar, bajo su responsabilidad, en nombre propio o representación de, según poder bastante que acompaño, enterado a través del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, de la intención del Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas y de Recreo de adjudicar, mediante concurso, la concesión administrativa de obra pública consistente en la construcción y explotación de una plaza de toros con cubierta móvil para usos polivalentes o rehabilitación de la existente, del pliego de condiciones económico-administrativas que rigen en el concurso convocado, cuyo contenido conozco y acepto en su integridad, me comprometo a la realización del objeto del referido concurso de acuerdo con las siguientes condiciones:

- Documento técnico redactado por
- Plazo de concesión.
- Aportación económica por parte del Servicio Municipalizado (determinar cuantía y plazo).
- Señalar cualquier otra cosa.

(Lugar, fecha y firma del licitador o apoderado.)

Burgos, 18 de diciembre de 1998.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.—1.084.

Resolución del Ayuntamiento de Colmenarejo por la que se anuncia la contratación de las obras de instalación de líneas subterráneas de media y baja tensión y desmontaje de la línea aérea de media tensión en la calle Cañada de las Merinas, por procedimiento abierto y subasta.

1. *Objeto del contrato:* Es objeto del contrato la ejecución de las obras de instalación de líneas subterráneas de media y baja tensión y desmontaje de línea aérea de media tensión en la calle Cañada de las Merinas conforme al proyecto técnico redactado.

2. *Financiación de la obra:* Las obras objeto del presente contrato se financiarán con cargo a la partida presupuestaria correspondiente del presupuesto en vigor.

3. *Duración del contrato:* Las obras deberán ser entregadas dentro de los dos meses siguientes a la formalización del contrato y realización del replanteo.

4. *Tipo de licitación:* El presupuesto del contrato que servirá de base de licitación asciende a la cantidad de 9.747.986 pesetas, IVA incluido.

5. *Publicidad de los pliegos*: Estarán de manifiesto todos los días hábiles en las oficinas municipales, departamento de Secretaría.

6. *Garantía provisional*: Será del 2 por 100 del tipo de licitación.

7. *Garantía definitiva*: Será del 4 por 100 del presupuesto del contrato.

8. *Presentación de proposiciones*: Durante los veintiséis días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación.

9. *Apertura de proposiciones*: Tendrá lugar a las trece horas del quinto día hábil siguiente a la conclusión del plazo para presentación de proposiciones.

10. *Modelo de proposición*: El recogido en la cláusula XXV del pliego de cláusulas.

Colmenarejo, 4 de enero de 1999.—El Alcalde.—122.

Resolución del Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat referente al servicio de recogida domiciliar de basuras y limpieza viaria y riego del arbolado de la población.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat, plaza Santa Magdalena, 6 y 7.

b) Dependencia que tramita el expediente: Asesoría Jurídica de Servicios Territoriales.

c) Número de expediente: 8/98.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Servicio de recogida domiciliar de basuras y limpieza viaria y riego del arbolado de la población, categoría 16 (alcantarillado y eliminación de desperdicios. Saneamiento y similares). CCP94.

b) Boletines o diarios oficiales y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial» de la provincia número 139, de 11 de junio de 1998; «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2666, de 23 de junio de 1998; «Boletín Oficial del Estado» número 152, de 26 de junio de 1998, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», de fecha 3 de junio de 1998.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación*: 211.000.000 de pesetas anuales, IVA incluido.

5. Adjudicación:

a) Fecha: Pleno de 11 de noviembre de 1998.

b) Adjudicatario: CESPA «Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 191.373.846 pesetas anuales, IVA incluido.

e) Plazo del contrato: Cuatro años.

Esplugues de Llobregat, 4 de diciembre de 1998.—El Alcalde, Lorenzo Palacín Badorey.—313-E.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia licitación pública para contratar la adquisición de diverso vestuario para Departamento de Extinción de Incendios. Expediente SPM-43.741/1959800646.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Dirección de Servicios de Protección Civil y Bomberos del Ayuntamiento de Madrid.

b) Dependencia que tramita el gasto: Departamento Central de los Servicios de Protección Ciudadana.

c) Número de expediente: SPM-43.741/1959800646.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Diverso vestuario.

b) Lugar de entrega: Departamento de Extinción de Incendios, avenida del Mediterráneo, número 62, 28007 Madrid.

c) Plazo de entrega: Cinco meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

Presupuesto: 1.500 camisetas de deporte a un precio base de 1.833.000 pesetas; 500 pantalones de deporte a un precio base de 787.500 pesetas; 600 chandals a un precio base de 2.820.000 pesetas; 2.000 polos de invierno a un precio base de 7.796.000 pesetas; 2.000 polos de verano a un precio base de 7.388.000 pesetas; 400 chaquetones de apoyo técnico, 3.600.000 pesetas; 1.000 zapatillas de deporte a un precio base de 3.350.000 pesetas; 1.200 zapatos parque a un precio base de 3.888.000 pesetas; 300 cinturones de seguridad a un precio base de 4.185.000 pesetas; 350 botas de fuego a un precio base de 7.350.000 pesetas; 150 botas de trabajo a un precio base de 733.500 pesetas; 200 jerseys de invierno a un precio base de 1.336.600 pesetas; 400 cuerdas de bombero a un precio base de 3.039.200 pesetas, con IVA incluido.

5. *Garantía provisional*: 1.500 camisetas de deporte, 36.660 pesetas; 500 pantalones de deporte, 15.750 pesetas; 600 chandals, 56.400 pesetas; 2.000 polos de invierno, 155.920 pesetas; 2.000 polos de verano, 147.760 pesetas; 400 chaquetones de apoyo técnico, 72.000 pesetas; 1.000 zapatillas de deporte, 67.000 pesetas; 1.200 zapatos parque, 77.760 pesetas; 300 cinturones de seguridad, 83.700 pesetas; 350 botas de fuego, 147.000 pesetas; 150 botas de trabajo, 14.670 pesetas; 200 jerseys de invierno, 26.732 pesetas, y 400 cuerdas de bombero, 60.784 pesetas.

6. Obtención de la documentación:

a) Entidad: Sección de Asuntos Generales: Negociado de Gestión Económica.

b) Domicilio: Avenida del Mediterráneo, número 62, primera planta.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28007.

d) Teléfono: 91 - 588 92 56.

e) Telefax: 91 - 588 92 47.

7. *Fecha límite de obtención de la documentación e información*: El día anterior al de finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

8. Presentación de las ofertas:

a) Plazo de presentación: Dentro de los veintiseis días naturales, a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de terminar en sábado o festivo, el plazo concluirá el día siguiente hábil, hasta las trece horas.

b) Documentación a presentar: La indicada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Negociado de Gestión Económica, avenida del Mediterráneo, número 62, primera planta.

9. *Apertura de las ofertas*: A las nueve treinta horas del día siguiente hábil al que termina el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas de la calle Mayor, número 69, primera planta.

10. *Gastos de anuncios*: Por cuenta del adjudicatario.

11. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»*: 28 de diciembre de 1998.

Madrid, 28 de diciembre de 1998.—El Secretario general, P. D., la Jefa del Departamento Central de los Servicios de Protección Ciudadana, María Angeles Álvarez Rodríguez.—223.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se hace pública la adjudicación del contrato marco mixto para el suministro, instalación y administración de las redes de voz y datos, así como realización de una diagnosis detallada para los Ayuntamientos acogidos al Plan de Modernización Continua (PMC) y la ampliación y administración de la red corporativa del Cabildo Insular de Tenerife.

Entidad adjudicadora: Cabildo Insular de Tenerife.

Organo de contratación: Comisión de Gobierno. Dependencia que tramita el expediente: Servicio Administrativo de Presidencia y Planificación.

Objeto del contrato: Contrato marco mixto para el suministro, instalación y administración de las redes de voz y datos, así como realización de una diagnosis detallada para los Ayuntamientos acogidos al Plan de Modernización Continua (PMC) y la ampliación y administración de la red corporativa del Cabildo Insular de Tenerife.

Boletines y diarios oficiales y fecha de publicación de los anuncios de licitación: «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de fecha 21 de julio de 1998, y «Boletín Oficial del Estado» de fecha 20 de agosto de 1998.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Tramitación, ordinaria; procedimiento, abierto; forma de adjudicación, concurso.

Fecha de adjudicación: 2 de octubre de 1998.

Contratista adjudicatario: «Telefónica de España, Sociedad Anónima».

Santa Cruz de Tenerife, 17 de diciembre de 1998.—El Secretario, José A. Duque Díaz.—Visto bueno, el Consejero insular de Presidencia y Planificación, Alberto Génova Galván.—216-E.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Cantabria por la que se convoca concurso público para la contratación del suministro de un analizador elemental para la determinación de carbono, nitrógeno, hidrógeno, azufre y oxígeno para el Departamento de Química. Expediente 464/98.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Universidad de Cantabria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio.

c) Número de expediente: 464/98.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Suministro de un analizador elemental para la determinación de carbono, nitrógeno, hidrógeno, azufre y oxígeno.

b) Número de unidades a entregar: Una.

c) División por lotes y número.

d) Lugar de entrega: Departamento de Química.

e) Plazo de entrega: Dos meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación*: Importe total, 10.000.000 de pesetas.

5. *Garantía provisional*: 200.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Universidad de Cantabria (Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio).

b) Domicilio: Avenida de los Castros, sin número.

c) Localidad y código postal: Santander, 39005.

d) Teléfono: 942 20 10 32.